

IV MARCHA BTT SANTOVENIA DE PISUERGA

IV MARCHA BTT SANTOVENIA DE PISUERGA

DOMINGO, 2019
24 de Marzo
09:00HS

SALIDA Y META
PARQUE EL REMUEL

INSCRIPCION

8€ + 1kg alimentos para CÁRITAS
DESCUENTO CARNÉ DC

(PLAZAS LIMITADAS) 400

PRUEBAS INFANTILES
A PARTIR DE LAS 11 HS
GRATUITAS

SIN INSCRIPCION PREVIA
EIDADES: 2013-2001

SEGURO, DUCHAS

AVITUALLAMIENTO SÓLIDO Y LIQUIDO
BOLSA DEL CICLISTA y SORTEO

Más info: www.runvasport.es

www.santoveniadepisuerga.ayuntamientosdevalladolid.es

[Facebook.com/Ayuntamiento-Santovenia-de-Pisuerga-470168416330513/](https://www.facebook.com/Ayuntamiento-Santovenia-de-Pisuerga-470168416330513/)



RECORRIDO

- Ruta 65 km 360m
- Tramo Strava

DIRECCIÓN
TECNICA



AYUNTAMIENTO DE
SANTOVENIA DE
PISUERGA

DIPUTACIÓN DE VALLADOLID



INSCRIPCIONES:

INTERNET: WWW.RUNVASPORT.ES

BIBLIOTECA DE SANTOVENIA:

10:30-14 Y 17-20 HS. L a V

INCIDENCIAS: carreras.org@gmail.com

INSCRIPCION HASTA 15 HS DEL 22 DE MARZO
NO SE ADMITEN INSCRIPCIONES FUERA DE PLAZO
APERITIVO Y SORTEO AL FINALIZAR

IV MARCHA BTT SANTOVENIA DE PISUERGA

24 MARZO 2019 - 09:00 horas

SALIDA: PARQUE EL REMUEL

LLEGADA: PARQUE EL REMUEL

Organiza: AYUNTAMIENTO DE SANTOVENIA DE PISUERGA

RECORRIDO

Ruta 65,360 Km y nivel acumulado subiendo 729 m

PRECIO

8€ + Un Kilo de alimentos no perecederos que será donado a Cáritas en Santovenia.

La Marcha BTT SANTOVENIA es una marcha no competitiva con bicicleta de montaña que organiza el Ayuntamiento de Santovenia de Pisuerga, que se celebra **el Domingo 24 de Marzo con**

una distancia de 65,360 Km. Está abierta a toda persona mayor de 18 años.

LIMITE DE 400 PARTICIPANTES PARA AMBAS DISTANCIAS

MARCHA INFANTILES a partir de las 11:00 h

INSCRIPCIONES GRATUITAS para todos los niños nacidos del 2001 al 2013

Inscripciones solo el día de la prueba en el Parque Remuel de 10 a 10:45. Las pruebas de niños se distribuirán en dos intervalos de años (del 2001 al 2009) y del (2010 al 2013)

Plazo de Inscripción : hasta el 22 de marzo a las 15:00h o hasta agotar dorsales.

NO SE PERMITIRAN INSCRIPCIONES EL DÍA DE LA

PRUEBA Cómo Inscribirse:

- **Internet:** Rellenando la ficha a través de www.runvasport.es
- **Santovenia DE PISUERGA:**

Biblioteca el horario de apertura es de lunes a viernes de 10:30 a 14 y de 17 a 20h

PAGO POR tpv

INFORMACIÓN, INCIDENCIAS: 673595512,

<https://santoveniadepisuerga.ayuntamientosdevalladolid.es> y en inscripciones@runvasport.es

IV MARCHA BTT SANTOVENIA DE PISUERGA

SERVICIOS DEL CORREDOR:

Servicio de duchas en el campo de futbol, médico, ambulancia, etc.

Habrá **SORTEO** al finalizar la prueba entre todos los participantes con el número del dorsal, hay que estar presente en el sorteo

Todos los participantes recibirán un obsequio al finalizar la prueba

Obsequios especiales:

Regalo a los tres primeros/as en llegar al tramo libre (el lugar le decidirá la organización)

Club más numeroso (tienen que ser clubs o asociaciones)

Participante más longevo

Participante más joven

Participante más lejano

AVITUALLAMIENTOS: habrá un avituallamiento para ambas distancias en San Martín de Valvení y al llegar a meta.

La IV Marcha BTT SANTOVENIA es una marcha ciclo deportiva de las reguladas en el artículo 9 del *Reglamento de Cicloturismo* (ciclismo dentro del marco de una especialidad ciclista que concibe este deporte como un ejercicio físico con fines de ocio y turísticos o culturales, **excluyendo la competición**).

La prueba estará sometida a las disposiciones de los artículo 13 y siguientes del anexo II del *Real Decreto*

1428/2003, de 21 de Noviembre, por el que se aprueba el *Reglamento General de Circulación* para la aplicación y desarrollo del texto articulado de la ley sobre tráfico, circulación de vehículos a motor y seguridad vial, aprobado por el *Real Decreto Legislativo 339/1990*, de 2 de marzo.

Todos los participantes estarán amparados por un seguro de Responsabilidad Civil así como otro de accidentes.

Condición física / Material

-El participante asume que para la realización de la prueba es necesaria una óptima condición física, psíquica y técnica. La organización no se hace responsable de ningún accidente del que pudiera ser víctima el participante ó terceras personas.

-El material técnico a utilizar es responsabilidad del participante y solo él deberá tener en cuenta las condiciones climatológicas, para poder cumplir con el recorrido elegido con todas las garantías.

IV MARCHA BTT SANTOVENIA DE PISUERGA

-Se podrá requerir material dependiendo de la climatología. Se anunciará la semana de la prueba.

Seguridad.

-La organización situará en determinados puntos del recorrido y en los controles de paso, personal especializado encargado de velar por la seguridad de los participantes.

-Es obligatorio seguir las indicaciones de este personal. La organización cuenta con servicio de ambulancias en puntos estratégicos para intervenir en caso de necesidad.

-En caso que las condiciones climatológicas lo aconsejen, existirá un recorrido alternativo el cuál se comunicará a los participantes.

-Un equipo de escobas encargado de cerrar la carrera comprobará el paso de todos los participantes.

Seguros.

-La organización cuenta con un seguro de responsabilidad civil y un seguro de accidentes para todos los participantes .

Derechos de imagen.

-La inscripción y La aceptación del presente reglamento implica obligatoriamente que el participante autoriza a los organizadores de la prueba a la grabación total o parcial de su participación en la misma, de su acuerdo para que pueda utilizar su imagen para la promoción y difusión de la prueba en todas sus formas (radio, prensa, video, foto, DVD, Internet, carteles, medios de comunicación, etc.) y cede sus datos para la publicación de resultados del evento, como todos los derechos relativos a su explotación comercial y publicitaria que consideren oportuno ejecutar, y sin derecho por su parte a recibir compensación económica alguna.

Obligaciones de los participantes.

-Será obligatorio el uso de casco rígido durante todos los trayectos de los recorridos

-Los participantes están obligados a prestar auxilio a los accidentados y a seguir las indicaciones de la Organización.

-Están prohibidos los insultos, malos tratos y conductas antideportivas, siendo motivo de expulsión de las pruebas

-Los participantes deberán respetar el medio en el que se realizan las pruebas y por lo tanto queda totalmente prohibido arrojar basura fuera de los puntos habilitados a tal fin que se encontrarán en las zonas de avituallamientos, siendo motivo de expulsión de la prueba el incumplimiento de este punto de la norma.

-Será necesario que los participantes estén en condiciones psicofísicas adecuadas y para el día de la marcha deberán:

- Haber efectuado un entrenamiento adecuado y suficiente para una marcha de larga duración.
- Encontrarse en un estado de salud y condiciones físicas óptimas para un esfuerzo como el que requiere la prueba, asumiendo que una prueba de estas características es una actividad exigente.
- No padecer lesión alguna que pueda agravarse como consecuencia de la realización de la prueba, eximiendo a la organización de cualquier responsabilidad derivada de ello.

-La organización declina toda responsabilidad en caso de accidente o negligencia, así como de la pérdida o rotura de los objetos de cada participante. Cada participante será responsable de todo perjuicio o lesión que pueda causarse a sí mismo o a terceros, exonerando a la Organización de cualquier responsabilidad en los casos indicados.

La organización NO se hace responsable de los posibles daños o deterioros que pudiera sufrir una bicicleta al trasladarla en los vehículos escoba.

IV MARCHA BTT SANTOVENIA DE PISUERGA

Los participantes ACEPTAN Y CONOCEN:

- Que pueden encontrarse con vehículos circulando.
- Que existen cruces de los cuales pueden incorporarse a la vía pública cualquier tipo de vehículos.
- Que existen tramos peligrosos en los que deberemos extremar la precaución.
- Que existe la posibilidad de sufrir un accidente deportivo inherente a la práctica del ciclismo, asumiendo personalmente la responsabilidad de los accidentes que pudiera causar a cualquier participante de la prueba, excluyendo a la organización de cualquier responsabilidad derivada de estos accidentes.
- Que existe la posibilidad de causar un accidente a un tercero ajeno a la prueba, asumiendo personalmente la responsabilidad íntegra de este accidente y excluyendo a la organización de cualquier responsabilidad de estos accidentes.
- Que autorizo a los servicios médicos de la prueba, a que me practiquen cualquier cura que pudiera necesitar estando o no en condiciones de solicitarla. Ante sus requerimientos, me comprometo a abandonar la prueba si ellos lo estiman necesario para mi salud.
- La organización no se hace cargo de los gastos y las deudas que pudiera contraer el corredor durante la marcha, ni de los extravíos y averías que pudiera sufrir las bicicletas y los equipos del ciclista.
- La organización NO se hace responsable de los posibles daños o deterioros que pudiera sufrir una bicicleta al trasladarla en los vehículos escoba.
- La recogida del dorsal y la participación en la marcha implica el conocimiento y total aceptación de este Reglamento, así como el reconocimiento del arbitraje de la organización en cualquier situación no prevista en el mismo

Política de cancelación.

-La Organización podrá realizar las modificaciones que considere necesarias en el recorrido, o bien la suspensión de la prueba si las condiciones meteorológicas así lo aconsejan o por causa de fuerza mayor.

-La organización se compromete a devolver, previa solicitud por escrito y por causas de fuerza mayor por parte del participante y aportando documentación que lo justifique, el importe de la inscripción menos los gastos de gestión bancaria hasta el 15 de marzo de 2019. Cualquier cancelación modificación producida después de esta fecha no tendrá derecho a ningún tipo de devolución. En caso de que la marcha se suspenda o se aplaze por causas de fuerza mayor quien solicite la devolución de la inscripción asumirá los gastos de gestión bancaria.

-La inscripción en la prueba supone la aceptación de todas las condiciones establecidas en este reglamento.

-La organización podrá modificar el presente reglamento por causas justificadas, comunicandolo debidamente a los participantes.

-La recogida del dorsal y la participación en la marcha implica el conocimiento y total aceptación de este Reglamento, así como el reconocimiento del arbitraje de la organización en cualquier situación no prevista en el mismo.

El hecho de inscribirse en esta prueba supone LA ACEPTACIÓN DEL PRESENTE REGLAMENTO y DECLARA que se encuentra en perfecto estado de salud para la realización de este tipo de marcha, Y LA RENUNCIA A TODOS LOS DERECHOS CONTRA LA ORGANIZACIÓN, derivados de los daños que se puedan ocasionar en el transcurso de la marcha.

08:00 a 08:50 hrs.- Recogida de dorsales parque El Remuel Presentando presentando el DNI o documento acreditativo de la persona inscrita.

08:50 hrs.- Control de salida.

09:00 hrs.- Salida

12:30 hrs.- Llegada estimada participantes.

12:45 hrs.- Avituallamiento fina

13:30 hrs.- Sorteo y obsequios conmemorativos

IV MARCHA BTT SANTOVENIA DE PISUERGA

1. RUTA

- a. Distancia 65,4 Km
- b. Desnivel Acumulado (subida) 719m.
- c. AVITUALLAMIENTO y REAGRUPAMIENTO en el kilometro 42,9 (San Martin de Valveni, zona del parque) – 15 minutos de parada
- d. [TRACK disponible en wikiloc](#) –
 - i. **NOMBRE RUTA:** TRACK2019MTBSANTOVENIA
 - ii. **DESCRIPCION:** Ya está disponible el track de la mtb santovenia 2019, a sufrir tocan!!! Como el año pasado también tenemos el tramo strava, LA CUESTA DEL JAMON, el que realice mejor tiempo se llevará un exquisito JAMON SERRANO!!
El tramo strava se puede ver en este enlace <https://www.strava.com/segments/17440088>

2. CARACTERISTICAS

- a. MARCHA BENEFICA ALIMENTOS CARITAS SANTOVENIA- TRAE 1 KG de COMIDA NO PERECEDERA.
- b. AVITUALLAMIENTO
- c. BOLSA DEL CORREDOR
- d. PEQUEÑO ALMUERZO AL FINALIZAR LA RUTA
- e. **TRAMO STRAVA.**- Toda la información en el [enlace](#)
- f. SORTEOS (al finalizar la prueba, es necesario estar presente)
 - i. PRODUCTOS D.O. CIGALES
 - ii. PRODUCTOS BICICLETA

3. TRAMO STRAVA

- DESCRIPCIÓN
 - SE define un tramo libre con premio para los 3 primeros de categoría femenina y masculina.
- PARTICIPACIÓN y GESTIÓN DEL TRAMO LIBRE
 - La participación en el tramo libre es voluntaria y tiene derecho cualquier inscrito en la Marcha,. Para poder participar es imprescindible disponer de medios gps y el programa Strava.
- TRAMO LIBRE
 - El tramo libre comienza aproximadamente en el kilometro 44 del Trayecto Largo, es una subida con fuerte pendiente que sube al paramo, a la salida de Sán Martín de Valveni, la distancia es de 1,22Km, y la pendiente media del 9%, con tramos de hasta el 36%. La descripción del tramo libre se puede ver desde el siguiente [enlace](#).
- GESTIÓN DEL TRAMO LIBRE
 - Para que la organización conozca los tiempos que los participantes hacen en el tramo libre será necesario que vuelquen los datos de los tiempos al programa Strava.
 - Se permiten volcar los datos hasta 10 minutos después de la finalización de la prueba (cuando llegue el coche escoba)
 - Es imprescindible que el perfil que tenga creado el participante en el strava identifique de forma clara al participante, incluyendo para ello el número de dorsal de la prueba en el

IV MARCHA BTT SANTOVENIA DE PISUERGA

nombre del perfil (junto con el Nick si se quiere) , en otro caso no se tendrá en cuenta el tiempo realizado

- Para que sean válidos los tiempos, el tramo se tendrá que haber realizado entre las 9:00 de la mañana y la hora de finalización de la prueba.

- PREMIOS

- Habrá premios para los 3 mejores tiempos en la categoría femenina y masculina.
- Los premios son:
 - 1º PREMIO.- JAMON
 - 2º PREMIO.- ALOJAMIENTO PARA 2 PERSONAS CON DESAYUNO EN LA D.O. CIGALES + VISITA A BODEGA
 - 3º PREMIO.- QUESO ARTESANAL, [QUESERÍA DE MUCIENTES](#)
- La entrega de premios se realizará después de finalizada la prueba y antes del sorteo.